



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2023

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

Diputado Máximo Castro en funciones de presidente: “...encabezado por el general que tiene la Patria, la Patria está viva. Dionicio, cuando tú ves a un general al lado de los progresistas, di: ‘la Patria está viva’. La Fuerza es la Fuerza. Castillo, nadie creía que la Fuerza iba a ser tan fuerte como está la Fuerza...”

A viva voz...

Diputado Máximo Castro en funciones de presidente: “Están aquí, no hay peloteros, pero hay quien los dirija, pero hay ‘manager’, o si no, pregúntele a Lupe Núñez...”

A viva voz...

Diputado Máximo Castro en funciones de presidente: “Están practicando...”

A viva voz...

Diputado Máximo Castro en funciones de presidente: “Usted la hace después. Ganó Texas, perdió Houston, el mío es Filadelfia, aunque vive más gente en..., en Texas viven más latinos, no. Héctor Ramírez representando al PLD, junto con Lupe Núñez y el diputado Castillo de allá, de la bella Puerto Plata, Castillo y Aracena son de la provincia más grande



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2023

del país y de la frontera Sonia Agüero; eso es un orgullo para usted ser de la provincia más grande, pero múdate para la segunda provincia, la más progresista de América...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ruego, solicito, pido, a los señores diputados y señoras diputadas que están aquí presentes que, por favor, en su identificador biométrico se registren. Hace una hora que César Mota Pacheco quiere registrarse y no ha podido. Carlos de Jesús, ya se registró, ¿te registraste, Carlos? Plutarco, ¿y usted? Bueno, solicito... Sandro Sánchez, se registró ya, tranquilo... Heriberto Aracena, en preparación. Bueno, el ‘bombo’ de Botello no lo veo, ¿está aquí? ¡Ah!, sí, lo tiene Camacho, lo tiene el profe. Por favor, honorables diputados, solicito a los aquí presentes que, por favor, se registren, tenemos la intención de iniciar lo más temprano posible. Leivi Bautista. Estamos solicitando a los honorables diputados que están aquí presentes que, por favor, se registren, regístrense, por favor, honorables diputadas y diputados... Solicito a los honorables diputados y diputadas aquí presentes que, por favor, se registren. Luis Henríquez, ya en su... Con Plutarco yo aprendí, que aquí no hay otra que no sea la de entenderse, peleamos hoy mañana hay que venir refrescadito. ¡Ay, caramba! Román, cuando tú puedas te dejas ver por aquí. Quédate tranquilo, Botello, no agite, no agite, no estrujes, que no hay quien planche; no estrujes, que no hay quien planche. Solicito a los honorables diputados que, por favor, se registren. Regístrense, por favor, honorables diputadas y diputados. Tengo un celular en la mano, de alguien que se le quedó, alguien dejó este celular en el Bloque del PRM, algunos de los señores diputados del PRM, lo voy a tener aquí... ¿dónde está el profesor Camacho?, ¿dónde



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2023

está el profe? Okey. Porque le voy a pedir prestado el método hoy, al profesor Camacho, ¿verdad, don Juan Julio?, le voy a pedir prestado el método al profesor Camacho, ¿usted sabe cuál es el método de él?, llamar a cada quien por su nombre... El librito, el librito, Lupe. Voy a verme precisado a utilizar el librito del profesor Camacho, Cedeño. Francisco Solimán, estamos solicitándole que, por favor, nos ayude ocupando la secretaría, interinamente, la honorable diputada Shoraya todavía no ha llegado. Félix Hiciano, nos gustaría, presidente... ¿Cómo está usted?, nos gustaría que..., exacto, yo sé que usted está ayudando. Bien, entonces, los que no se han registrado, por favor, regístrense, que en un minuto voy a dejar abierta la sesión, un minuto para los que no se han registrado, se registren. ¿No se ha registrado?, faltan treinta segundos. Hoy voy a tomar prestado el derecho de autor y el librito del profesor Camacho, ¿usted sabes cuál era el librito suyo?, llamar a cada uno por su nombre”.

1.1 Comprobación del cuórum

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número catorce (14) del día de hoy, martes veinticuatro (24) de octubre del año dos mil veintitrés (2023), en su Segunda Legislatura Ordinaria 2023.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ofrézcome!, estamos a 24 de octubre, ya se fue, se fue octubre y de ahí viene noviembre, ¿y después?”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2023

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Oficial. Entonces, vamos a iniciar con los turnos previos. Vamos a permitir que la honorable diputada Sonia Agüero, Partido de la Liberación Dominicana, provincia Dajabón, allá donde comienza El País, pueda agotar su turno. Entre tanto, solicito a los señores diputados, que ocupen sus curules. Jeffrey, ahorita no te vayas sin que hablemos. Ocupen sus curules, un momentito, doña Sonia, que vamos a recabar la atención, ¿bien? Okey. Adelante, doña Sonia”.

4. TURNOS PREVIOS;

Diputada Sonia Agüero Morales: “Voy a tocar hoy, en este momento, un turno de mucha sensibilidad, como es el problema que tenemos del dengue. Es un problema que ha afectado al país y por qué no decir que la salud se ha afectado en nuestro país, porque de verdad, que tenemos un ministro que no ha dado pie con bola en lo que es la salud. Hay que ver, honorables diputados y diputadas, que nos han elegido en nuestras provincias para darle seguimiento a nuestra persona, hay que visitar los hospitales para que ustedes vean cómo están los hospitales llenos de niños, llenos de personas adultas y jóvenes; es penoso y es triste ver esto y decir el ministro de Salud, que no es cierto que ha muerto esa cantidad de niños



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2023

que se ha anunciado. Han tenido que salir dos médicos a alegar que sus hijos murieron, que había que poner el país en emergencia. En este momento, señores, el dengue está como si fuera el COVID y quiero hablar de mi provincia, que no tenemos hospitales, el hospital se está cayendo, hace tres años que dejamos el dinero en presupuesto, el gobierno pasado, para la construcción del hospital y va a cuanta gota, como dicen en mi pueblo y el hospital no se ha terminado. Pero, no solamente en el municipio de Dajabón, en la provincia entera, y para trasladar a una persona a Santiago Rodríguez o a Valverde, Mao, a Montecristi, tienen que dar las autorizaciones los directores. Señores diputados de oposición, sensibilidad, sensibilidad, porque a usted lo eligió un pueblo para que lo favorezca, no para que se haga política con este tema. A ustedes no les ha tocado un familiar en este momento, quizás de una manera como están esas madres en esos hospitales, clamando que les atiendan a sus hijos; a ustedes no les ha tocado. Hay que ir a ver, hay que visitar los hospitales, antes de yo llegar aquí hice dos visitas aquí, precisamente, porque habían traído unas dos personas de Dajabón. Yo quiero decirles a ustedes, que a ustedes los eligió el pueblo, el pueblo, para que tengan sensibilidad y este es un problema que hay muy neurálgico. Yo quiero decirle al Presidente Abinader, que así como él fue a Dajabón para ver el canal, a qué nivel estaba construido, que no dejamos de decir que lo necesitamos, que vaya y visite los hospitales, que entre a los hospitales para que vea, a doña Raquel para que vea la situación, que estamos hablando de niños, de madres desesperadas. Son muchas madres que están desesperada, porque ni siquiera los atienden, lo que les dicen, les recetan acetaminofén y aquí tenemos varios doctores que lo saben y los mandan para sus casas a morirse, ¡a morirse!, en mi pueblo nunca



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2023

se le ha hecho una autopsia a nadie que se muera y es una cantidad que se está muriendo por falta de atención. El sistema de salud ha colapsado en el país, ha colapsado en el país y esto va, honorables diputados y diputadas, nos eligió el pueblo para proteger al pueblo. Muchas gracias, señor presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias honorable diputada. Ahora vamos a permitir que el honorable diputado Félix Michell, de Santiago de los Caballeros, pueda manifestarse bajo el uso de su turno previo..., un momentito don Félix, vamos a solicitarle... Adelante”.

Diputado Félix Michell Rodríguez Morel: “En virtud de lo que establece la Constitución de la República Dominicana y tomando en consideración, también, que el actual Gobierno de los colegas de aquí, que por cierto, un Gobierno donde todo está muy caro, pero ellos se hacen autoproclamar transparentes. Entonces, en virtud de la ley, de la Constitución, que nos faculta para supervisar las ejecutorias del Gobierno, nosotros hemos procedido a depositar en esta Secretaría Legislativa una resolución para que, amablemente, cortésmente, se invite a este hemiciclo al ministro de Hacienda para que explique algunas cosas de interés. El país y esta Cámara de Diputados deben saber algunos temas importantes del Ministerio de Hacienda. Miren, señores, les voy a decir algo, ese cargo, conjuntamente con otros cargos, es muy delicado, recuerden compañeros que el pasado ministro de Hacienda estaba preso hasta hace una semana y está suelto, como dicen los abogados, con los tres golpes judiciales.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2023

Entonces, conviene en la democracia, la presentación y el informe de cómo van ejecutando las cosas, porque el pueblo y esta Cámara de Diputados necesitan saber qué ha pasado con los más de veintiséis mil millones de dólares que esa bancada, a través del Gobierno, ha aprobado y el pueblo necesita saber en qué se han invertido, qué hay en cuenta, cómo se ha gastado, cuáles son los proyectos y las iniciativas que se han ejecutado con esos más de veintiséis mil millones de dólares. Pero, también, quiero decirles a ustedes, colegas, que el ministro de Hacienda debe de explicar, también, porque él es el jefe de la Lotería Nacional también, porque en la Lotería Nacional, que está dirigida por un hombre que yo entiendo que es correcto y serio, está el entramado de otorgar una nueva concesión para una nueva lotería. Miren, este país no aguanta una nueva lotería más, un país que el dengue nos arropa, que no hay aulas en las escuelas para los estudiantes, el desayuno escolar no funciona, se va la luz de nuevo, además de que está carísima, no aguanta una nueva lotería, y me dicen que esa nueva lotería está siendo gestionada con fines reeleccionistas, porque el candidato del PRM está en reelección y hay un negocio con fines reeleccionistas y que incluye la otorgación de una nueva concesión para loterías, y que ese negocio está vinculado al primer caso de corrupción de este Gobierno, que fue el caso número 13 de la Lotería Nacional, el señor Vincent, que no digo yo, dicen los fiscales que tiene un proceso judicial. Y también, el pasado presidente de la Federación de Bancas, también está preso y hay un negocio montado, relacionista, que quiere darle una nueva concesión para una nueva lotería en el país y este país no aguanta más loterías. Las iglesias no quieren más loterías, las juntas de vecinos tampoco, los padres no quieren más loterías, porque el pueblo dominicano está enredado,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2023

pasando la del mismísimo y les voy a poner ejemplos. Miren, el presidente, el que está más lejos, por eso lo amplifiqué, no porque va a rendir más, sino para que lo vean mejor, miren, esto es un billete de cincuenta pesos; con este billete, en la actualidad, se compra un plátano y medio, porque los plátanos están a treinta y cinco pesos; antes se compraban seis, siete, ocho, nueve, depende la temporada y ahora se compra plátano y medio. Miren, el pueblo siente que con este billete de cien pesos, que antes compraba tres libras de pollo, ahora solamente compra una libra y un cuarto de carne de pollo; la de doscientos solamente da para un taxi a un estudiante, este billete; pero mire el quinientón, este quinientón que era antes muy deseado, usted tiene que tener muchas de estas para pagar la luz y así usted me está hablando de otra lotería en este país, ¿eh? Pero, mire, la milonga, los de allá, la amplifiqué para que la vean, la milonga, usted tiene que tener muchas milongas para pagar...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Concluyó su tiempo, líder...

Diputado Félix Michell Rodríguez Morel: “La clase media y ni hablar de la de dos mil, que el que se enferma tiene que buscar muchas de estas. Yo exijo a este hemiciclo que se le dé aquiescencia a la carta que hice, porque por un lado veintiséis mil millones, por otro lado, la intención de una nueva lotería y en el medio el pueblo, que como dije, se lo está llevando el mismísimo. Muchas gracias”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tiene la palabra Juan Dionicio Rodríguez Restituyo, diputado del Frente Amplio”.

Diputado Juan Dionicio Rodríguez Restituyo: “ Hace exactamente ochenta y un años, y voy a hacer un poco de historia; hace ochenta y un años los nazis arrasaron el pueblo checo de Lídice, el miércoles 10 de junio del 1942. Esta acción, que impactó al mundo entero, fue una venganza porque un grupo pequeño de checo...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Un momentito, líder. Yo les voy a rogar a los señores diputados que, por favor, recuerden y lo digo, ¿verdad?, estamos en el aire, tengo que recordárselos, que aquí estamos en el hemiciclo, entonces, algunos creen que estamos en el mercado, mientras un colega está hablando, nosotros voceamos y no es posible. Yo tengo que decirlo, no me agrada porque no es elegante, pero si usted se va dirigir, hágalo en tono bajo, para que el orador, el que sea que esté en la función de orador, pueda ejercer su función. Adelante, honorable”.

Diputado Juan Dionicio Rodríguez Restituyo: “Me reponen el tiempo. Gracias, presidente. Dije que hace ochenta y un años los nazis arrasaron el pueblo checo de Lídice, el miércoles 10 de junio del 42. Esta acción que impactó al mundo entero fue una venganza porque un grupo pequeño de checos, país que estaba ocupado por la Alemania nazi asesinó a Richard Hendrix, quien estaba al frente del protectorado de Bohemia y Moravia. Los nazis decidieron



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2023

borrarlo del mapa a ese pueblo, arrasaron los edificios, incluida la iglesia local. Ese día desaparecieron todos los habitantes de Lídice; los hombres, incluidos los adolescentes y ancianos, fueron fusilados directamente en el pueblo; las mujeres y los niños terminaron en campos de concentración y algunos menores se llevaron a Alemania para ser reeducados. El 7 de octubre del 2023, un grupo armado, alegando que el gobierno israelí le prohibió rezar en la mezquita, irrumpieron en ese país asesinando a personas inocentes; eso hay que condenarlo. Pero, eso no es óbice, para que, igual que como pasó con Lídice, el pueblo palestino y su gobierno sea arrasado del mapa; las niñas y los niños palestinos no son menos que los niños y niñas israelíes y el Estado palestino tiene derecho a existir. Este Congreso y el Gobierno dominicano deben pronunciarse, que cese el holocausto, en el que está siendo sometido Palestina y su pueblo y que se abra un corredor humanitario, que se condene la actitud de los gobiernos sionistas de Israel y guerrista de los Estados Unidos, promotores ambos de la guerra perpetua. No olvidemos que nuestro país tiene relaciones diplomáticas con Palestina, que fue iniciada en el 2006, con el Gobierno de Leonel Fernández, reconociendo el pueblo palestino, que hoy el gobierno de Israel quiere borrar. Pero, hago este recuento, presidente, porque el jueves, en un hecho que no puede quedar impune en la República Dominicana, y nosotros estamos dirigiendo una carta al presidente del Congreso, porque un grupo de fascistas, con corte militarista y terrorista, atacaron en el Parque Independencia a un grupo de personas que estaba reclamando la paz en el mundo y ahí había dos diputados, y ese grupo, apoyado por la Policía, irrumpió a ese grupo con bandera israelí, utilizó gas pimienta y golpeó a esos manifestantes, porque ellos representan una antigua



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2023

orden que se hace llamar y que actúan de manera terrorista, no solamente el jueves, en el Parque Independencia, sino que han actuado con otros grupos sociales, en la República Dominicana; y aquí, a partir de 1978, se inició la democracia y no podemos impedir que la paz y que el Gobierno se vea afectado por un grupo nazista, trujillista y neofascista, que quiere dañar la paz de la República Dominicana. Nosotros somos un pueblo de paz y cohesionado, unidamente, y no vamos, no podemos permitir que personas, con fanáticos religiosos, quieran dañar la paz de la República Dominicana. Por lo tanto, nosotros, estamos haciendo una denuncia formal y le estamos remitiendo una carta al presidente del de la Cámara de Diputados, como al presidente del Senado y el Presidente de la República, para que les pongan un pare a esos grupos neofascistas y terroristas que quieren tener apoyo en la República Dominicana. Muchas gracias”.

Diputado Máximo Castro en funciones de presidente: “Gracias, colega. Tiene la palabra Sócrates Pérez. Previo de Sócrates Pérez...

Diputado Sócrates Pérez Lorenzo: “Colegas, miren, la vida de cada ser humano, muchas veces nos trazamos metas, que en el transcurso podemos cumplir, otras no, algunas se convierten, muchas veces, en sueños y solo sueños, también, a veces, inalcanzables. Cuando estábamos en nuestro municipio, amado municipio, buscando esta curul, escuchábamos a gritos a los munícipes de Santo Domingo Norte, que nos hablaban de lo que es la Ley de Seguridad Social, y eso nos obligó a nosotros a investigar y leer, y buscar esa ley, y nos dimos



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2023

cuenta que, efectivamente, tenían razón, es una ley muy injusta, la Ley de Seguridad Social, la 87-01. Y miren, investigamos y vimos que es injusta, tenemos que darles respuesta, porque no es solamente este humilde servidor que está recibiendo las solicitudes de sus munícipes, a los cuales representamos. Yo estoy seguro que muchos de los legisladores que están aquí están recibiendo esa solicitud de lo que ellos representan y debemos de darles respuesta. Es difícil, cuando una persona va al médico y recibe una receta, que va a la farmacia a comprar y se encuentra con la sorpresa de que casi nunca cubre los medicamentos, y violando la ley, porque la ley dice que debe de cubrirles esos medicamentos ambulatorios, un 70%, pero no te los cubre y si tú duras tiempo, años sin utilizarlo, mucho menos que acumulan ese dinero. Entonces, es una ley muy injusta. La modificación de la Ley 87-01, cuando esa ley entró en ejecución, también quedó establecido de que en diez años había que modificarse, o sea, había que modificarla en el 2011 y ya estamos en 2023 y no se ha modificado tal ley. En este Congreso, se sacó una Comisión Bicameral, de ambas cámaras, para estudiar esa ley, hace más de dos años, según nuestras investigaciones. Entendemos que ya esa comisión emitió un informe favorable, pero no se ha puesto en agenda para que este hemiciclo la discuta y que tratemos de que esa ley sea un chin más justa con los que pagan para que exista, que son los asegurados. Cada día, en el municipio Santo Domingo Norte, la gente me exige y nos dice, ¿qué ha pasado con la modificación de esa ley?, parece que ha quedado en el limbo, después de tantas vistas públicas que se realizaron en todas las regiones del país, a las cuales nosotros asistimos casi a todas, solamente faltamos a una y vimos el clamor del pueblo, de la sociedad civil, de las iglesias, de las juntas de vecinos, de todos, que pedían a gritos la modificación



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2023

de esa ley, que ya no le estaba favoreciendo a los que la tienen viva, que son los que ahorran, a los que pagan. Entonces, esa Comisión Bicameral que la preside el diputado Burgos, yo creo que es tiempo de que si ya se emitió el informe de esa Comisión, que se venga a discutir aquí, porque el pueblo dominicano está exigiendo que esta Cámara le dé una ley que sea más justa. Yo creo que es tiempo de que nosotros lo hagamos, espero que, si ya se emitió el informe favorable, que la Comisión Coordinadora lo estudie y que para la próxima sesión sea puesto en agenda, para que se discuta aquí y que todos tengamos la oportunidad de darles respuestas a nuestros munícipes, a los que nos eligieron, que tanto nos están solicitando esta ley. Yo digo, que esta ley, es la ley más importante de este país, después de la Constitución, que es la Ley de Seguridad Social, porque los seres humanos necesitan salud desde que nacen hasta que mueren. Entonces, yo creo que es tiempo de que nosotros le demos una respuesta a este pueblo. Muchas gracias, señor presidente.”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Tulio Jiménez”.

Diputado Tulio Jiménez Díaz: “Un antes después del domingo, quiero informarle al país por este medio la celebración, como está el país después de haber proclamado como candidato a ese hombre que ha ganado veintidós victorias, a ese hombre que le habló al país, que después del domingo el país ha levantado su esperanza, porque habló del plan de gobierno, de seguridad ciudadana, le levantó el ánimo a los hombres y mujeres del campo, habló de la ley de migración, de la verdadera ley y lo que se va a asumir a partir del 24. Al partido, a esos



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2023

delegados y delegadas, mil gracias por haber asistido y haber hecho lo que don Juan, el profesor Juan Bosch, siempre pedía que debía ser un partido: disciplina. De verdad, que hoy nosotros, los peledéistas y el pueblo dominicano se sienten a gusto después del domingo. Gracias, presidente, por este turno de información, simplemente decirles que, a partir de hoy, la cuenta regresiva: aguanten que falta poco. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muy bien, muy bien. Tulio, le parecerá extraño, pero yo también felicito al Partido de la Liberación Dominicana por haber proclamado a su candidato presidencial en buena lid, al buen amigo y expresidente de esta Cámara y colegas diputados. Te voy a dar un dato, Tulio, aquella sesión del año 2003, que fue un poquito accidentada, en la que yo resulté electo como presidente por primera vez, uno de los dos secretarios era Abel Martínez, de esa asamblea. Entonces, yo lo felicito a él en su rol de candidato presidencial y al Partido de la Liberación Dominicana por haber celebrado su convención de proclamación, Asamblea de Proclamación al colega Abel Martínez; así que muchas felicitaciones. No sé lo que va a pasar, porque creo que lo que usted dijo para el 19 de mayo, ahí usted y yo tenemos una pequeñita diferencia, pequeñita, pero lo voy a dejar ahí para para que no se nos dañe, además, queda un turno previo del diputado Pedro Botello, que representa al Partido Reformista Social Cristiano. Adelante, diputado Pedro Botello”.

Diputado Pedro Tomás Botello Solimán: “En medio del reclamo, en medio de diatribas y convulsiones y en medio de noticias malas, yo quiero hoy darle al país y a mi provincia de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2023

La Romana una buena noticia, que ha sido concretizada, que ha sido materializada, y es en ocasión a una visita que nos giró el Comisionado Nacional de Fútbol, el licenciado Benny Metz. Estoy hablando de deporte, hoy estoy hablando de deporte y quién de nosotros no ha hablado de deporte con la juventud, sobre todo, cuando hay una campaña política, a quién no le gusta participar en estos eventos. Hoy le estamos diciendo al país y a la provincia de La Romana, que en ocasión de este encuentro que sostuvimos con Benny Metz, Comisionado Nacional de Fútbol, hace dos años, quien nos visitó aquí al Congreso Nacional, con una delegación de deportistas de la provincia y con el presidente de la Fundación del Este Fútbol Club, don Jorge Vallejo Ramiro, quien es actualmente el entrenador nacional del equipo el Rayo Vallecano de Primera División de Madrid y quien tiene como objetivo entregarle a La Romana y al país una obra tan importante como lo será la construcción de un estadio de fútbol, con su residencia internacional, por donde pasarán deportistas de la disciplina del fútbol de todo el mundo, a entrenar, a prepararse y a capacitarse para participar en los mundiales de fútbol. En esta ocasión, en esta visita, el Comisionado Nacional de Fútbol, Benny Metz, puso sobre mis hombros el compromiso de gestionar en La Romana, a cualquier costo, la adquisición de los terrenos para la construcción de este estadio modelo de fútbol, con reglas y parámetros de FIFA. En esta ocasión, quiero agradecerle al licenciado Eduardo Kevin Metivier, quien es el director del distrito de Caleta y con él a Toury Reyes y a los concejales Alfredo Ávila y a Edward, ellos han puesto en manos del Este Fútbol Club, la donación de estos terrenos en el distrito de Caleta. Caleta será la capital del fútbol de la República Dominicana y será el referente internacional de la República Dominicana cuando



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2023

se concrete, definitivamente, la ejecución de esta obra, que ya está en plano y ya ha iniciado los trabajos de la provincia de La Romana, específicamente, en este distrito turístico en el que recientemente el Presidente inauguró el malecón, el único malecón con una vista hacia la isla de Catalina, a diez minutos de la costa, un lugar espectacular, en donde invitamos a todos nuestros colegas y a todos los dominicanos y dominicanas visitar este atractivo turístico o este nuevo atractivo turístico que tiene la provincia de La Romana...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Quién lo inauguró?”.

Diputado Pedro Tomás Botello Solimán: “El Presidente Luis Abinader, y el ministro David Collado y Pedro Botello, conjuntamente con Eugenio Cedeño y otros colegas diputados. Estuvimos allí acompañando al Presidente y eso tiene una historia bellísima, pero la República Dominicana, el deporte en La Romana tendrá ese referente internacional. Gracias, Benny Metz, por confiar en Pedro Botello como presidente de la Comisión de Deportes; gracias, Eduardo Query, Toury, Edward, Alfredo, por entregarle al deporte, el espacio y el terreno para la construcción de este estadio moderno de fútbol que tendrá Caleta, La Romana y la República Dominicana. Muchas gracias, colegas diputados y diputadas”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muy bien. Excelente. Presidente Maldonado tiene la frente marcada de coger sol, en esa provincia de Santo Domingo, pero ahí vamos. Vamos a solicitar al honorable diputado, doctor Agustín Burgos..., bueno, hoy tenemos,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2023

como siempre, ¿verdad?, la presencia de los tres expresidentes que están aquí, la doctora Alburquerque, que la veo bastante risueña y tranquila; el profesor Camacho y Rubén Maldonado, están aquí, ahí, como siempre, firmes, como dice un amigo mío: en los propósitos. Vamos a dar la oportunidad, para que el honorable diputado doctor Agustín Burgos dé lectura a las excusas que han presentado los honorables diputados, que por las razones que ellos están exponiendo, no han podido venir a esta sesión del Pleno. Adelante, doctor Agustín Burgos”.

1.2. Presentación de excusas

“Excusas por el día de hoy. Diputados: Olfanny Méndez Matos, Nelsa Shoraya Suárez, Amado Antonio Díaz Jiménez, Víctor Valdemar Suárez Díaz, Norberto Rodríguez Vázquez, Luis Alcides Báez, Faustina Guerrero Cabrera, Manuel Miguel Florián Terrero, Rosa Hilda Genao Díaz, Israel Porfirio Bienvenido Mañón Alcántara, Domingo Eusebio de León, Carlos Máximo Mejía Abreu, Ivannia Rivera Núñez, Eddy Oscar Montás Guerrero, Darío de Jesús Zapata Estévez, Rafael Cuevas Jiménez, Kenia Felicia Bidó, Franklin Ramírez de los Santos y Francisco Rodolfo Villegas Pérez”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2023

2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA, Y LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES;

1.1 Orden del día de la sesión correspondiente al martes 24 de octubre de 2023.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Entonces, voy a proceder, de inmediato, a someter a votación el orden del día de hoy, que fue consensuada en la Comisión Coordinadora y nosotros lo tenemos publicado en el portal desde el día de ayer. Someto a votación el orden del día de hoy. A votación, ‘sí’ o ‘no’.”

Votación 001

Sometido a votación el orden del día de la sesión correspondiente al martes 24 de octubre de 2023, resultó: **APROBADO. 96 DIPUTADOS A FAVOR DE 96 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Diputado Casanova, cuando usted se registre y vote, dese un crucecito por aquí. Bueno, la semana pasada fue una semana, Víctor, ¿verdad?, sí y todavía, faltan los detalles de esta semana, esperamos. Ya Eugenio Cedeño votó, está conciliando con su colega de Higüey... Voten, por favor. Dice... Es que esa no es tu curul, José Miguel Cabrera estaba votando en una curul... Carlos de Jesús lo tenía confundido”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado, por la mínima”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2023

2.2 Lectura y aprobación de actas.

Actas disponibles en intranet e internet para conocimiento y revisión.

- 2.2.1 Acta No.21 de la sesión Ordinaria del miércoles 9 de noviembre de 2022, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2022.
- 2.2.2 Acta No.22 de la sesión Ordinaria del martes 15 de noviembre de 2022, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2022.
- 2.2.3 Acta No.23 de la sesión Ordinaria del martes 22 de noviembre de 2022, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2022.
- 2.2.4 Acta No.24 de la sesión Ordinaria del martes 29 de noviembre de 2022, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2022.
- 2.2.5 Acta No.25 de la sesión Extraordinaria del viernes 2 de diciembre de 2022, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2022.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, quiero informar a los honorables diputados que las actas 21, 22, 23, 24 y 25, correspondientes a la Segunda Legislatura Ordinaria del año 2022, aparecen en el orden del día de hoy, estarán en la Intranet, para fines de revisión y observaciones, durante los próximos quince días, para que los honorables diputados que tengan alguna observación, puedan hacerlas. Y entonces, de inmediato, procederemos, cuando pase ese tiempo, a conocerlas. Informo, también, ya yo había informado que el pasado día 19 cumplió años, en ese tiempo lo informé en futuro, pero ahora lo informo en pasado, el honorable diputado Elías Wessin Chávez y, también, ese mismo día, yo no sé si lo celebraron juntos, porque son de provincias diferentes, la honorable diputada Fior Daliza Peguero, también cumplió años el día 19, tampoco vamos a decir cuántos son...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2023

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿27? Exacto. Entonces, el Pumita cumplió años, ustedes creen que el Pumita no cumple años, porque se ve tan joven, ¿dónde está el Pumita?, José Luis Rodríguez Hiciano, celebró por lo grande, pero usted no cumplió años solo ese día, también Marta Collado cumplió años, mírela ahí donde está entrando...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, no te guilles, tú le llevas diez nada más a Marta. Y mañana, o pasado mañana, cumple años Luis Sánchez, ¿dónde está Luis?, ¿lo ven por ahí?, de Santo Domingo Oeste. Y se lo tiene bien callado, pero eso es el sábado que viene, ¿el sábado es?, déjame ver si es el sábado... Correcto. El sábado que viene..., él va a tener que echarle un chin de agua, porque él tiene un sancocho dizque que era secreto, allá, en el ensanche Ozama, pero yo lo estoy denunciando por esta vía. Luis Henríquez, el próximo sábado, eso es un apaga y vámonos que tiene, está cumpliendo su año número treinta y seis, treinta y seis añitos...”

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bueno, que nos invite, nosotros tenemos convención ese día, de ahí, de la convención cogemos para allá... Lo que pasa es que tiene unos días menos en el calendario, pero hoy, lo dejé para último el de hoy; hoy está de cumpleaños doña Iris Familia...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, Estamy Colón, ¡Ah!, es que todavía no ha llegado el reporte, ponte de pies, Stamy, para que te vean. Estamy Colón también cumple años hoy. Además, de todas las cosas buenas que le han pasado en estos días, como si eso fuera poco, cumple años hoy. Ah, yo creía que era Iris, es Estamy Colón, tampoco vamos a decir cuánto es, que la edad de las mujeres no se dice. Entonces, vamos a solicitar que la estructura 8, momentáneamente la dejemos sobre la mesa para pasar a ver la estructura 9 y luego, entonces, vemos los puntos de la 8, que vamos a conocer. A votación dejar sobre la mesa toda la estructura 8, para conocer de la estructura 9, que son los proyectos que van ordinariamente a Comisión”.

Votación 002

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuese dejada sobre la mesa la estructura 8.4 del orden del día, para pasar a conocer la estructura 9, resultó: APROBADO. 96 DIPUTADOS A FAVOR DE 96 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2023

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco dijo: “Estamos votando ‘si’ o ‘no’. Negro Hernández, ¿y nosotros no lo dijimos?, ¿cuántos fueron? No, treinta y nueve. Negro Hernández, de La Vega, celebró su cumpleaños allá en Alta Vista. Estamos votando dejar sobre la mesa toda la estructura 8, para conocer la 9, y luego, entonces, volver sobre los puntos que vamos a conocer. Negro Hernández, celebró ayer en Alta Vista, ¿ahí fue, Negro? Pero, por si acaso, él tiene otras festividades en el fin de semana. Por favor, voten, ah, ya”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, conocemos de inmediato de la estructura 9”.

9. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;

PUNTO NO.9.1: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones la construcción de un puente vehicular y peatonal sobre el río Jayabo en la comunidad Los Tocones, sector Santa Ana del municipio de Villa Tapia, provincia Hermanas Mirabal. (Proponente(s): Félix Santiago Hiciano Almánzar). Depositado el 27/10/2021.

»Número de Iniciativa: 06236-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y a su vez, lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2023

PUNTO NO.9.2: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al administrador general del Banco de Reservas (Banreservas) para la instalación de una subsidiaria con sede principal en la ciudad de Miami, Florida, Estados Unidos de América. (Proponente(s): Adelis de Jesús Olivares Ortega, Alexis Isaac Jiménez González, Dionisio de la Rosa Rodríguez, Gilberto Antonio Balbuena Arias, Margarita Tejeda de la Rosa). Depositado el 04/11/2021.
»Número de Iniciativa: 06265-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte de este Pleno y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Hacienda”.

PUNTO NO.9.3: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y al Ministerio de Salud Pública (MSP) para la construcción de un Centro de Atención Integral para la Discapacidad (CAID) en el municipio cabecera de la provincia de Samaná. (Proponente(s): Ramón Aníbal Olea Mejía). Depositado el 11/11/2021.
»Número de Iniciativa: 06287-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Desarrollo Humano”.

PUNTO NO.9.4: Proyecto de ley que regula las carreras de motocicletas en la vía pública y establece los circuitos de competencia. (Proponente(s): Jhonny de Jesús Medina Santos, Nelson Rafael Marmolejos Gil). Depositado el 26/04/2022. (El diputado Nelson Rafael Marmolejos Gil firmó la iniciativa el 21/06/2022).
»Número de Iniciativa: 07169-2020-2024-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte del Pleno, y a su vez, lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Obras Públicas”.

PUNTO NO. 9.5: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) realizar la construcción de un edificio gubernamental para alojar las oficinas y entidades públicas en el municipio de Peralvillo, provincia Monte Plata. (Proponente(s): Román de Jesús Vargas). Depositado el 10/05/2022.
»Número de Iniciativa: 07251-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte del Pleno, y a su vez, lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Obras Públicas”.

PUNTO NO. 9.6: Proyecto de ley que eleva el paraje de Barranca del municipio de San Juan de la Maguana, provincia San Juan, a la categoría de sección. (Proponente(s): Mélido Mercedes Castillo). Depositado el 10/05/2022.
»Número de Iniciativa: 07257-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2023

PUNTO NO. 9.7: Proyecto de ley que eleva a la categoría de municipio el distrito municipal de Veragua, del municipio de Gaspar Hernández, provincia Espaillat. (Proponente(s): Carlos María García Gómez, Jefry José Grullón Lugo, José Miguel Ferreiras Torres, Carlos Alberto Amarante García). Depositado el 14/02/2023. (Ref.05422-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 09232-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y a su vez, lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

PUNTO NO. 9.8: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y al Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado (INAPA) para la construcción del drenaje pluvial y alcantarillado sanitario en el municipio Tamayo, provincia Bahoruco. (Proponente(s): Rafael Cuevas Jiménez). Depositado el 18/07/2023. (Ver Iniciativa No.04275-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 09833-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Medio Ambiente. Y a propósito de la provincia Bahoruco, les informo, pidió excusa la diputada Olfanny Méndez, que es vicepresidenta de la Cámara, porque recientemente fue operada de una situación imprevista. Yo diría que casi de emergencia, fue operada la vicepresidenta de la Cámara Olfanny Méndez, ya está estable y todo salió bien, pero fue una situación un poquito difícil y engorrosa. Gracias a Dios que ya está bien, esperamos que muy pronto pueda reintegrarse la distinguida señora vicepresidenta de la Cámara, que a su vez es diputada de la provincia Bahoruco”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2023

PUNTO NO.9.9: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Ministerio de Defensa la apertura de una escuela vocacional de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, en el municipio de Arenoso, provincia Duarte. (Proponente(s): Yenrry Manuel Acosta Ovalle). Depositado el 24/07/2023.

»Número de Iniciativa: 09960-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte de la Cámara y a su vez los remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Fuerzas Armadas”.

PUNTO NO. 9.10: Proyecto de ley que declara el merengue típico como patrimonio cultural inmaterial de la República Dominicana. (Proponente(s): Jorge Hugo Cavoli Balbuena). Depositado el 28/08/2023. (Ref.08687-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 10792-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte del Pleno y los remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Cultura”.

PUNTO NO. 9.11: Proyecto de ley mediante el cual se crea el distrito municipal de Santa Fe en la provincia San Pedro de Macorís y modifica la Ley No.176-07 del 17 de julio de 2007, del Distrito Nacional y los Municipios. (Proponente(s): Rafaela Alburquerque de González, Carlixta Carolina Paula de la Cruz, Luis Gómez Benzo, Pedro César Mota Pacheco). Depositado el 27/09/2023. (Ver iniciativa No.03535-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 11011-2020-2024-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y a su vez los remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

PUNTO NO. 9. 12: Proyecto de ley que solicita la designación de una calle con el nombre de Gladys Gutiérrez en el Distrito Nacional. (Proponente(s): Magda Alina Altigracia Rodríguez Azcona). Depositado el 11/10/2023. (Ref.08969-2020-2024-CD).
»Número de Iniciativa: 11036-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio este proyecto de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

PUNTO NO.9.13: Proyecto de ley que declara la provincia Hermanas Mirabal, Provincia Ecoturística. (Proponente(s): Bautista Antonio Rojas Gómez). Iniciado en el Senado el 13/09/2023 y aprobado el 26/09/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/10/2023. (Ref.09039/07266-2020-2024-CD).
»Número de Iniciativa: 11043-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte del Pleno y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Turismo”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2023

PUNTO NO. 9.14: Proyecto de ley que designa con el nombre de Ricardo Gioriber Arias el Palacio de Voleibol del Centro Olímpico Juan Pablo Duarte de la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional. (Proponente(s): Santiago José Zorrilla). Iniciado en el Senado el 29/08/2023 y aprobado el 26/09/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/10/2023. (Ref.08982/06435/05552-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 11044-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte del Pleno y los remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación”.

PUNTO NO. 9.15: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Poder Ejecutivo la inclusión en el Presupuesto General del Estado los recursos económicos para la terminación, equipamiento y puesta en funcionamiento el centro de diagnóstico y especialidades médicas de la Hermandad de Pensionados de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional. (Proponente(s): Miguel Ángel de los Santos Figueroa, Elías Wessin Chávez, Miguel Alberto Bogaert Marra). Depositado el 17/10/2023.

»Número de Iniciativa: 11052-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración este proyecto y lo remitimos, a su vez, a estudio de la Comisión Permanente de Salud”.

PUNTO NO. 9.16: Proyecto de ley que designa con el nombre de Juan Bautista Rojas Almánzar el tramo carretero desde el puente sobre el río Bacuí hasta el Alto de los Rojas, municipio Salcedo, provincia Hermanas Mirabal. (Proponente(s): Bautista Antonio Rojas Gómez). Iniciado en el Senado el 13/09/2023 y aprobado el 28/09/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 17/10/2023. (Ref.09353-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 11053-2020-2024-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos en consideración por parte del Pleno de esta Cámara de Diputados, y lo remitimos a su vez a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación vial”.

PUNTO NO. 9.17: Proyecto de ley que designa con el nombre de Orlando Jorge Mera al mirador ubicado dentro del Parque Nacional El Morro, provincia Montecristi. (Proponente(s): Ramón Antonio Pimentel Gómez). Iniciado en el Senado el 13/09/2023 y aprobado el 28/09/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 17/10/2023. (Ref.09598-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 11054-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte de este Pleno y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales”.

PUNTO NO. 9.18: Proyecto de ley que declara la provincia Azua como Provincia Ecoturística. (Proponente(s): Lía Ynocencia Díaz Santana). Iniciado en el Senado el 19/04/2023 y aprobado el 28/09/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 17/10/2023. »Número de Iniciativa: 11055-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte de este Pleno y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Turismo”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2023

PUNTO NO. 9.19: Proyecto de ley que ordena la realización del Tamizaje Neonatal para la detección temprana de enfermedades congénitas y metabólicas en la población infantil de la República Dominicana. (Proponente(s): Lía Ynocencia Díaz Santana, Bautista Antonio Rojas Gómez, José Antonio Castillo Casado). Iniciado en el Senado el 08/08/2023 y aprobado el 28/09/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 18/10/2023. (Ref.08967/06035-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 11061-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte de este Pleno y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Turismo... ¡Perdón!, ¡de Salud!, me equivoqué, leí una cosa y mi mente dijo otra. Comisión Permanente de Salud, queda formalmente apoderada. Conocemos de inmediato el 9.20 de la orden del día”.

PUNTO NO.9.20: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República asignar los recursos necesarios en el Presupuesto General del Estado para el año 2024 para continuar y finalizar el proyecto de saneamiento fluvial y sanitario de la cañada de Guajimía, fase II, etapa 1, el cual será ejecutado por la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (Caasd), Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Ana María Peña Raposo). Depositado el 19/10/2023. (Ref. 06170-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 11062-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración. Ah, quiere decir algo. Adelante diputada Ana María Peña”.

Diputada Ana María Peña Raposo: “Gracias, señor presidente. Este proyecto de ley, este proyecto de resolución, nosotros queremos solicitar, que por la importancia que amerita y por haberlo realizado, para nosotros permitir que se incluya en el Presupuesto General de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2023

Nación, los cientos dieciocho millones que están pendientes de Guajimía, nos gustaría que sea enviado a la Comisión Bicameral que estudia el proyecto de Ley de Presupuesto General del 2024 y de esta manera sea considerado y tomado en consideración, de que sea incluido en esta Comisión”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias honorable diputada. Tengo que someter a votación la petición de la honorable diputada, porque, aunque muchos diputados, vamos a votar ahora. Quiero llamar a los señores diputados a sus curules para tener resultados en esta votación. Felicito a la diputada Ana María, porque usó un precepto reglamentario que muy pocos diputados lo utilizan, pero lo hizo muy a tiempo y correctamente, muy correctamente. Vamos a esperar que los honorables... Yo a veces quiero tomar el librito de Camacho prestado, pero imagínese, son dos generales que están ahí. Voy a someter a votación. Quiero coger el librito de Camacho prestado a veces, si, si, el profesor me ayudó con la diligencia ahí, con la gestión. Entonces, la honorable diputada pide que sea remitida a la Comisión Bicameral que está estudiando el presupuesto, el proyecto. Los que estén de acuerdo pulsen ‘si’ y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’, por favor. A votación”.

Votación 003

Sometido a votación el procedimiento presentado por la diputada Ana María Peña Raposo, para que el proyecto de resolución fuese remitido a estudio de la Comisión Bicameral que estudia el proyecto de ley de Presupuesto General del Estado para el año 2024: **APROBADO. 96 DIPUTADOS A FAVOR DE 96 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2023

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco dijo: “Sacó debajo de la manga, dice un amigo mío, debajo de la manga. Estamos votando ‘si’ o ‘no’. Gregorio Domínguez, solicita que le revisen su curul, Richard, en el aspecto técnico, que no le ha aparecido en rojo el identificador biométrico, no le ha dado la señal. Estamos votando ‘si’ o ‘no’, ‘si’ o ‘no’, faltan varios diputados que no han ejercido su derecho al voto, voten, por favor. Ana María está haciendo señas, voten, por favor, varios no han votado. El general Miguel de los Santos.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Cerrada la votación. Entonces, determinamos que fue aprobada la moción que presentó la honorable diputada. Por lo tanto, queda remitido el proyecto a la Comisión Bicameral especial que está estudiando el Presupuesto a la vez que lo tomamos en consideración por parte del Pleno. Habíamos quedado en la sesión pasada de conocer el proyecto de la diputada Yuderka, pero no la vemos aquí, acuérdense que aquí los compromisos se cumplen, yo no sé en otro lado, pero no la vemos. Entonces, conocemos el 8.4.1, cuando la honorable diputada Yuderka venga, entonces vemos a ver si tenemos la posibilidad de cumplir con el compromiso que habíamos hecho con ella en la pasada sesión”.

8. INICIATIVAS QUE QUEDAREN PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR;

8.1 INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2023

8.2 PROYECTOS PRIORIZADOS;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8.3 PROYECTOS PARA SEGUNDA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8.4 INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;

PUNTO NO.8.4.1: Proyecto de ley que declara la provincia San Pedro de Macorís, provincia ecoturística. (Proponente(s): Carlixta Carolina Paula de la Cruz). Depositado el 27/06/2023. (Ver Iniciativa No.09649-2020-2024-CD). (Ref.05482/07014-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.39, Ordinaria, del 04/07/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.39, Ordinaria, del 04/07/2023. En Orden del Día en la sesión No.40, Ordinaria, del 05/07/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.40, Ordinaria, del 05/07/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Turismo en la sesión No.40, Ordinaria, del 05/07/2023. Plazo vencido el 04/08/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Turismo](#) recibido el 20/09/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.9, Ordinaria, del 26/09/2023. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.9, Ordinaria, del 26/09/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.10, Ordinaria, del 04/10/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.10, Ordinaria, del 04/10/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.11, Ordinaria, del 11/10/2023. Sobre la mesa para 1era discusión en la sesión No.11, Ordinaria, del 11/10/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.12, Ordinaria, del 17/10/2023. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.12, Ordinaria, del 17/10/2023.

[»Número de Iniciativa: 09673-2020-2024-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ese proyecto fue remitido a estudios de la Comisión de Turismo, precisamente, y esta Comisión ha rendido un informe al Pleno, motivo por el cual voy a solicitarle a este Pleno, de procedimiento, que liberemos de lectura el proyecto para que escuchemos el informe que ha rendido dicha comisión. A votación”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2023

Votación 004

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado del trámite de lectura:
VOTACIÓN NO VÁLIDA. 95 VOTOS EMITIDOS.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando el procedimiento para darle al informe, liberando de lectura 8.4.1, terminamos la estructura 9 y comenzamos en el orden ordinario 8.4.1. Estamos votando, varios no han votado, la votación será no válida si no ejercemos el derecho al voto, porque faltan muchos diputados por votar; solo liberar de lectura el proyecto 8.4.1, para dar lectura al informe. Faltan cinco...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Votación no válida. Someto de nuevo a votación, ahora sí, verdad Omar, a votación que el proyecto sea liberado de lectura, 8.4.1. A votación ‘sí’ o ‘no’, para escuchar el informe que rinde la comisión. Estamos votando”.

Votación 005

Sometido a votación, por segunda vez, que el proyecto de ley fuese liberado del trámite de lectura: **APROBADO. 98 DIPUTADOS A FAVOR DE 98 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Aquí tenemos casi cien diputados....



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Señor secretario. Entonces, ahora solicito al señor secretario que dé lectura al informe. Doctor Agustín Burgos”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Quiero solicitar a los diputados que, por favor, ocupen sus curules. Muchas gracias. Quiero informar que tenemos ahí, en la gradería principal, a una distinguida comisión que la integra su excelencia, el embajador Darío Villamizar, embajador de Colombia; así como los señores delegados de la Personería de Bogotá, Colombia. La Personería es el equivalente al Defensor del Pueblo, la comisión la integran William Augusto Suárez, que es el jefe de la misión; Andrés Giovanni Muñoz, que es un profesional especializado; María Consuelo Luna, también, encargada profesional universitaria y la señora Lady Camacho, encargada, también, profesional especializada; así como Juan Carlos Méndez, profesional especializado; todos ellos forman parte de esa distinguida comisión que nos visita en el día de hoy. Nosotros les saludamos con mucho respeto y cariño aquí, en la República Dominicana, ojalá que la misión que ustedes están cumpliendo en el país pueda ser hecha por completo y con entera satisfacción. ¡Bienvenidos a la República Dominicana y a la Cámara de Diputados de la República Dominicana! Muchas gracias por la visita, gracias. Llamamos a los señores diputados que estén fuera, por favor, que voy a someter a votación el informe que ha rendido la Comisión y que se le ha dado lectura íntegra, en el día de hoy; estoy esperando varios diputados que van a ingresar y



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2023

que van a ocupar sus curules. Estamos ocupando las curules, que en breve vamos a iniciar con la votación correspondiente. Aníbal Díaz nos hizo una seña y dice que el informe se basta por sí solo y yo lo interpreté. Okey, dime, Richard, ¿cómo está? Estamos esperando que los señores diputados, los que están dentro, que ocupen sus curules, y algunos que están fuera, que están entrando. Okey, voy a someter a votación el informe, desde que contemos con los diputados que están aquí dentro, en sus respectivas curules. Estamos haciendo un conteo manual. Por favor, les pedimos a los diputados y diputadas que están en sus curules que, por favor, aguanten un momentito en sus respectivas curules. Estamos revisando el cuórum, sino me veré precisado a hacer el pase de lista, porque no tengo de otra, mientras tanto, voy a informarles, en lo que logramos eso, vamos a pedirle al honorable diputado Francisco Solimán, que dé lectura a una comunicación del Senado. Les pido, por favor, que aguantemos en nuestras curules, que faltan algunos diputados que se están integrando. Vamos a dar lectura a lo que nos ha enviado el Senado de la República”.

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS SIGUIENDO EL ORDEN DE FECHA DE RECEPCIÓN; PRESENTACIÓN AL PLENO DE INFORMES REMITIDOS AL CONGRESO POR DISPOSICIÓN LEGAL, ENTRE OTROS;

3.1 Lectura de correspondencias.

- 3.1.1 Comunicación No.0000364, de fecha 18 de octubre de 2023, remitida por el presidente del Senado de la República, Ricardo de los Santos, mediante la cual remite la conformación de la Comisión Bicameral por parte del



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2023

Senado, para el estudio del proyecto de ley de Presupuesto General del Estado para el año 2024.

Recibido el 19 de octubre de 2023.

LECTURA DE COMUNICACIÓN

PUNTO NO.8.4.1 (RETOMADO): **Proyecto de ley que declara la provincia San Pedro de Macorís, provincia ecoturística.** (Proponente(s): Carlixta Carolina Paula de la Cruz). Depositado el 27/06/2023. (Ver Iniciativa No.09649-2020-2024-CD). (Ref.05482/07014-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.39, Ordinaria, del 04/07/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.39, Ordinaria, del 04/07/2023. En Orden del Día en la sesión No.40, Ordinaria, del 05/07/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.40, Ordinaria, del 05/07/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Turismo en la sesión No.40, Ordinaria, del 05/07/2023. Plazo vencido el 04/08/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Turismo](#) recibido el 20/09/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.9, Ordinaria, del 26/09/2023. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.9, Ordinaria, del 26/09/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.10, Ordinaria, del 04/10/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.10, Ordinaria, del 04/10/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.11, Ordinaria, del 11/10/2023. Sobre la mesa para 1era discusión en la sesión No.11, Ordinaria, del 11/10/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.12, Ordinaria, del 17/10/2023. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.12, Ordinaria, del 17/10/2023.

[»Número de Iniciativa: 09673-2020-2024-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Llamo a los señores diputados que vengan, porque si no me voy a ver precisado a hacer el pase de lista correspondiente. Ordenaremos el pase de lista en un tiempo prudente, si no ingresan los honorables diputados que están por ahí fuera. Vamos a dar un minuto, y si no, entonces, pasaremos lista. Hay una modificación que ha sugerido el doctor Agustín Burgos, quiero que pongan atención, que son aspectos que ayudan a mejorar sustancialmente el proyecto, en lo que se vence el minuto que



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2023

hemos dicho. El doctor Agustín Burgos sugiere, aplicar en las vistas las correcciones de datos necesarios según correspondan, validados de acuerdo con la Gaceta Oficial del Poder Ejecutivo. Corregir la puntuación, acentuación, abreviatura, gramática, ortografía, género y número; uso de mayúsculas y minúsculas de las palabras que lo ameriten y, aplicar en todo el texto el Manual de Técnicas Legislativas, según corresponda. ¿Dime Richard? Voy a pasar la lista, entonces. Exactamente, ya, okey. Vamos a hacer la votación. Les informo, vamos a hacer la votación que ya podemos, ya podemos hacer la votación, ahora sí, que el próximo lunes, en lo que se ubican las curules, que el próximo lunes, vamos a tener, ah, no, pero si me escuchan, que el próximo lunes vamos a tener al señor expresidente de Chile, Sebastián Piñera, como invitado en el Salón de la Asamblea Nacional. Les hemos distribuido su invitación a cada uno de ustedes, lunes 30 a las tres y treinta (03:30) de la tarde, en los salones de la Asamblea Nacional, Palacio del Congreso Nacional, va a dar una conferencia magistral que se va a denominar Agenda Política para el Desarrollo Económico en América Latina y el Caribe. Entonces, les vamos a rogar a los señores diputados que estén presentes en esa importante conferencia magistral. Ya hemos leído las modificaciones al proyecto que declara la provincia de San Pedro de Macorís como provincia ecoturística, los que estén de acuerdo con las modificaciones que, por favor, lo expresen pulsando ‘sí’, si no están de acuerdo pulsen ‘no’, por favor. A votación, ‘sí’ o ‘no’...

Votación 006

Sometida a votación la propuesta de modificación presentada por el diputado Agustín Burgos Tejada, que dice: “Aplicar en las vistas las correcciones de datos necesarios según



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2023

corresponda, validados de acuerdo con la Gaceta Oficial del Poder Ejecutivo. Corregir la puntuación, acentuación, abreviatura, gramática, ortografía, género y número, uso de mayúsculas y minúsculas de las palabras que lo ameriten. Aplicar en todo el texto el Manual de Técnica Legislativa según corresponda”, resultó: **APROBADA. 102 DIPUTADOS A FAVOR DE 102 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Lo acabamos de decir 8.4.1, provincia San Pedro de Macorís y dice la doctora Albuquerque que es un buen proyecto. Estamos votando”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobadas las modificaciones. Entonces, ahora, solicito de nuevo que ocupen sus curules. Someto a votación, el informe favorable que dictaminó la Comisión de Turismo. A votación, el informe favorable con relación a este proyecto, en primera lectura”.

Votación 007

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Turismo: **APROBADO. 111 DIPUTADOS A FAVOR DE 111 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Dice Nicolás Hidalgo que no le sale, Richard, no le sale a doña Lulú, ¡ah! Félix Castillo”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado el informe. De inmediato voy a someter a votación, en primera lectura, ¿usted tenía alguna sugerencia, Luis Gómez?, ¡ah!, pero era ahorita era que tenían que pedirlo, porque estamos ya en el proceso de votación, creía que era algún procedimiento... Someto a votación el proyecto de ley que declara la provincia de San Pedro de Macorís como provincia ecoturística. Este proyecto fue a comisión, la comisión rindió su informe, el informe fue aprobado con modificaciones y ahora nosotros lo sometemos a votación en primera lectura. A votación, ‘sí’ o ‘no’.”

Votación 008

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe y modificaciones: APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN.
109 DIPUTADOS A FAVOR DE 109 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, someto a votación que dejemos sobre la mesa todo el orden del día, excepto el último que conoceríamos en el día de hoy, que es el 12.2, solo conoceríamos ese y terminamos. A votación”.

Votación 009

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuesen dejados sobre la mesa todos los puntos del orden del día, excepto el punto 12.2, resultó: APROBADO. 101 DIPUTADOS A FAVOR DE 101 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2023

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “12.2, que es un acuerdo de servicio aéreo entre la República Dominicana y el Gobierno de Costa Rica. Luis René, si esos dedos son unas navajas, te cortan. Dice Juan Medina que no le ha salido la curul de él y lo mismo dice Luis René Fernández y lo mismo dice doña Adelis Olivares”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado”.

PUNTO NO. 12.2: Resolución aprobatoria del Acuerdo de Servicios Aéreos entre el Gobierno de la República Dominicana y el Gobierno de la República de Costa Rica, firmado en Santo Domingo, República Dominicana el 25 de febrero del año 2022. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 15/03/2023 y aprobado el 09/05/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 10/05/2023. En Orden del Día en la sesión No.26, Ordinaria, del 24/05/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.26, Ordinaria, del 24/05/2023. En Orden del Día en la sesión No.27, Extraordinaria, del 24/05/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.27, Extraordinaria, del 24/05/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional en la sesión No.27, Extraordinaria, del 24/05/2023. Plazo vencido el 23/06/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional](#) recibido el 12/09/2023.

»Número de Iniciativa: 09558-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Fue remitido a esta Cámara de Diputados y a su vez la Cámara lo remitió a la Comisión de Relaciones Exteriores, que rindió su informe. En esa virtud solicito que el proyecto sea liberado de lectura, para que escuchemos el informe que ha rendido la comisión. A votación, ‘sí’ o ‘no’.”



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2023

Votación 010

El diputado presidente propuso y sometió a votación que la resolución aprobatoria fuese liberada del trámite de lectura: **APROBADO. 103 DIPUTADOS A FAVOR DE 103 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Les recordamos que Solimán está votando en la curul de Shoraya Suárez, que estuvo recientemente de cumpleaños. Ahora solicito al señor Francisco Solimán, precisamente, que dé lectura al informe que rinde la Comisión”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Disculpa, Solimán. Este informe es corto, por favor, para que votemos, que es el último proyecto, vamos a aguantar un momentito”.

CONTINUACIÓN LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Llamo a los diputados a ocupar sus curules, para que votemos, esto que es el último proyecto del día de hoy, pero antes, vamos a escuchar al honorable diputados Julio Brito, presidente de la Comisión que estudió el proyecto. Adelante, diputado Julio Brito, al momento, que solicito a los diputados que vayan ocupando sus curules, que vamos a votar”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2023

Diputado Julio Alberto Brito Peña: “Ya en otras ocasiones hemos aprobado proyectos de esta misma índole, en ese sentido, entendemos que no hay mayores inconvenientes para aprobar este también. Lo que se trata es, de un convenio entre la República Dominicana y Costa Rica, en la cual ellos pactan servicios aéreos entre ambas naciones. Dicho convenio está revestido de una sentencia del Tribunal Constitucional, de control, al igual que el visto bueno del Poder Ejecutivo y también, de la Cancillería de la República Dominicana. En ese sentido, honorables diputados y diputadas, este convenio está sumamente revestido de todos los cánones legales. En ese sentido, pedimos a todas las bancadas, incluyendo a la del Partido de la Liberación Dominicana, a que votemos de manera positiva para que el mismo sea aprobado esta tarde y queremos señalar, también, que el mismo fue aprobado por el Senado de la República. Muchas gracias, honorables diputados y diputadas”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Ahora les pido a los honorables diputados, que vamos a hacer esta votación, tal y como lo ha pedido el señor presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores. Sometemos a votación el informe que ha rendido la Comisión, ponderado y motivado por el señor presidente Julio Brito, de la Comisión de Relaciones Exteriores”.

Votación 011

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional: **APROBADO. 107 DIPUTADOS A FAVOR DE 107 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2023

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco dijo: “Los que estén de acuerdo pulsen ‘si’ y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no. Les recuerdo que estamos votando el proyecto de acuerdo de servicio aéreo entre República Dominicana y Costa Rica. A votación, ‘si’ o ‘no’. ¿Va el sancocho Luis Henríquez, si o no?, ¿eh?, ¿eh? Tú lo tenías secreto, yo fui que te descubrí ahí con las bancadas. Se termina el tiempo, honorables”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado el informe de la comisión. Entonces, someto a votación en única lectura, la resolución aprobatoria del acuerdo de servicios aéreos entre el Gobierno de la República Dominicana y el gobierno de la República de Costa Rica, firmado en Santo Domingo el 25 de febrero del año 2022, a votación con su informe”.

Votación 012

Sometida a votación la resolución aprobatoria, con su informe:
APROBADA EN ÚNICA DISCUSIÓN. 106 DIPUTADOS
A FAVOR DE 106 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Única lectura. Último de la tanda, salvo que ustedes quieran un par más. Les voy a dar varias informaciones, por favor”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado con su informe, en única lectura, ¡ah! que no pudo votar, no le salió al profesor Camacho. Atención, por favor, varias



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2023

informaciones, doctora. Les informo que el próximo lunes, a las tres y treinta (3:30) de la tarde, tendremos la conferencia magistral con el nombre de Agenda Política para el Desarrollo Económico en América Latina y el Caribe, a cargo del señor presidente, pasado presidente de la República de Chile Sebastián Piñera, que nos visitará, lunes 30, tres y treinta (3:30) de la tarde, Salón de la Asamblea Nacional, a las diez (10:00) de la mañana. Tenemos convocada la sesión ordinaria del próximo martes y la Comisión Especial que estudiará el proyecto que deroga y sustituye la Ley 61-33 que dicta la Ley Orgánica del Bando de Reservas de la República Dominicana, la integran los siguientes colegas: Pedro Martínez Moronta, Jacqueline Ortiz, Luis Vargas, doña Ysabel de la Cruz, Fior Daliza Peguero, Saury Mota, Napoleón López Rodríguez, Marta Collado, Eugenio Cedeño, Melvin Lara, Edirda de Oleo, Celvia Iris Familia, Braulio Espinal, el decano Máximo Castro, Carlos García, Fuerza del Pueblo; Lourdes Aybar, Fuerza del Pueblo y Leonardo Aguilera, quien la presidirá.

DESIGNACIÓN COMISIÓN ESPECIAL PARA EL ESTUDIO DEL PROYECTO DE LEY QUE DEROGA Y SUSTITUYE LA LEY NO.6133 DEL 17 DE DICIEMBRE DE 1962, QUE DICTA LA LEY ORGÁNICA DEL BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (INICIATIVA NÚMERO: 11027-2020-2024-CD). A SABER:

Diputado Leonardo Alfonso Aguilera Quijano	Preside
Diputado Pedro Antonio Martínez Moronta	
Diputada Isabel Jacqueline Ortiz Flores	
Diputado Luis Antonio Vargas Ramírez	
Diputada Ysabel de la Cruz Javier	
Diputada Fior Daliza Peguero Varela	
Diputado Saury Antonio Mota Ramírez	
Diputado Napoleón López Rodríguez	
Diputada Marta de Jesús Collado Ozoria de López	
Diputado Eugenio Cedeño Areche	



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2023

Diputado Melvin Alexis Lara Melo
Diputada Edirda Yoalis de Oleo Peña
Diputada Servia Augusta Familia Echabarría
Diputado Braulio de Jesús Espinal Tavárez
Diputado Máximo Castro
Diputado Carlos María García Gómez
Diputada Lourdes Josefina Aybar Dionisio

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Se cierra la sesión y les convocamos para el próximo lunes a las tres y treinta (3:30) de la tarde, para lo que ya les he informado y martes once (11:00) de la mañana, aquí en este auditorio el martes; y el lunes en la Asamblea Nacional”.

CIERRE DE SESIÓN